



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2023-173178-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-173178-CI del 21 de septiembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor Brigadier General

**JAIME ANDRES VALENCIA MONSEGNY**

Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1

Asunto: Envío queja por competencia

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1755 del 2015, Título II Derecho de Petición, Capítulo I Derecho de Petición ante Autoridades Reglas Generales, Artículo 21 Funcionarios sin Competencia, me permito enviar por competencia al señor Brigadier General Comandante Comando Aéreo de Combate No.1, la queja anónima recibida mediante canal anticorrupción de la FAC, la cual describe presuntas irregularidades en el funcionamiento de los casinos del CACOM-1 relacionado con la alimentación. (Anexo queja).

Así mismo, se solicita establecer la veracidad de los hechos descritos en la queja, evaluar, identificar e implementar las acciones correctivas requeridas que correspondan al caso.

Lo anterior, con el fin que se dé respuesta íntegra, completa y de fondo por parte de este Comando al quejoso según lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1755 del 2015 "Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones".

Finalmente, se debe informar a la Inspección General con plazo 10 de octubre de 2023 la gestión realizada para fines de seguimiento y expediente del caso.

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL  
**COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA  
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Número de folios (01 folio)  
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE    Revisó: MY. COLORADO / ARSEP    Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA



**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)